Barranquilla, 30 de abril de 2025

Doctor
LUIS ARTURO ESCORCIA ARRIETA
Profesional Especializado
Interventor Contrato No. CD-06-2025-2057
Secretaría de Planeación-Oficina Hábitat
Alcaldía Distrital de Barranquilla.
Ciudad

Asunto: **Informe de Actividades correspondientes al 1 al 30 de abril 2025**

En cumplimiento del objeto del contrato de prestación de servicios No. CD-06-2025-2057 que usted supervisa, me permito rendir informe de las actividades realizadas en la *"PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES PARA ASESORAR EL PROYECTO DE TITULACION DE PREDIOS FISCALES Y LEGALIZACION URBANISTICA DE LA OFICINA DE HÁBITAT ADSCRITA A LA SECRETARIA DISTRITAL DE PLANEACION."*

ACTIVIDADES REALIZADAS:

Obligación Contractual:
1. Realizar las actividades requeridas por la Oficina de Hábitat, para el desarrollo del proyecto de titulación de predios.

Productos: Reunión del equipo de atención al ciudadano para cualificar y mejorar las formas de respuesta del PQR en relación a la Asesoría, acompañamiento y socialización de los diferentes barrios y familias beneficiarias del Proyecto de titulación por Cesión Gratuita que adelanta el Distrito de Barranquilla a través de la Oficina Hábitat.

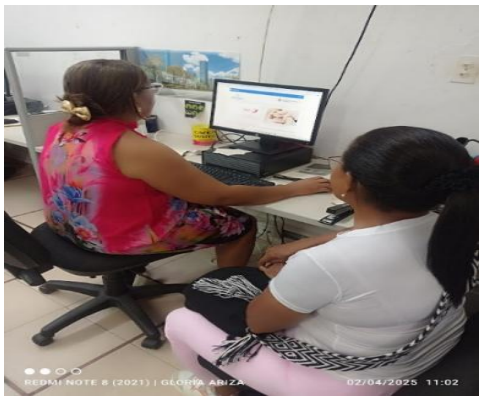


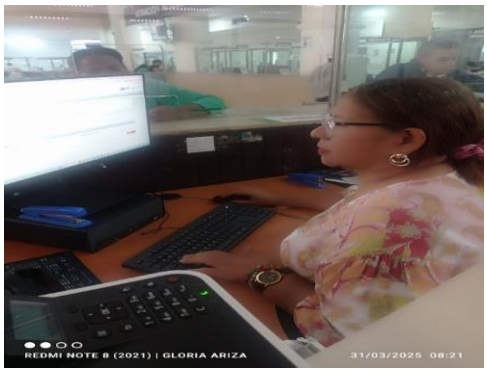


Obligación Contractual:
2. Asesorar en la etapa de socialización y atención la población con déficit habitacional e interesados en el proyecto de titulación.

Productos: Asesoría, atención y acompañamiento a las familias que acudieron en la atención personalizada en la oficina de Hábitat, presencial y virtual a los beneficiarios del Proyecto de Titulación de predios por Cesión Gratuita de la Alcaldía Distrital de Barranquilla, así mismo al equipo técnico de titulación y reconocimiento catastral.









Obligación Contractual:

3. Diligenciamiento, seguimiento y control a la base de datos de visitas solicitadas por funcionarios de la Oficina Hábitat.

Productos: Se realiza permanente seguimiento y control a registros en las bases de consultas del programa de titulación de predios en el sistema compartido y actualizado de Google Drive.

Obligación Contractual:

4. Asesoría en la atención relacionada con los beneficiarios del Proyecto de titulación de predios que fueron del resorte del extinto Fonvisocial y Banco Inmobiliario Metropolitano.

Producto: Asesoría y acompañamiento a las familias beneficiarias por Proyecto de Titulación transferidos por el Ministerio de Vivienda Ciudad y Territorio de los barrios Urbanización el Pueblo, Ciudadela 20 julio, los adjudicados por el BIM de los barrios Rebolo, Las Américas, Carrizal, Bosque.

Obligación Contractual:

5. Realizar y aplicar una serie de entrevistas de campo que permita la recopilación de la información necesaria sobre la percepción de la comunidad y así alistar la información de campo y oficina que servirá de base para llevar a cabo las visitas a los predios y sectores seleccionados dentro del marco de los trabajos de Legalización y Titulación de predios.

Producto: De acuerdo con la programación del 2025 en este periodo no se realizaron actividades en este Ítem.

Obligación Contractual:

6. Realizar barridos sectoriales para la recopilación información y encuentros con líderes sectoriales de las urbanizaciones de viviendas de subsidios en especies.

Producto: De acuerdo con la programación del 2025 en este periodo no se realizaron actividades en este Ítem.

Obligación Contractual:

7. Preservar y responder por los documentos que sean asignados en oficina, diligenciando las relaciones necesarias para dicho control.

Producto: Capacitación y socialización sobre los nuevos lineación y políticas de mi techo propio. Realización de visitas de verificación de residencia de los solicitantes de los subsidios Distritales de mi TECHO PROPIO.



Gloria E. Ariza Vásquez
CONTRATISTA
C.C. 32.681.534
Gloriaelizabeth56@gmail.com